

HERRAMIENTA DE VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIAL PARA LA ACREDITACIÓN DE "RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL".

Datos de identificación del profesional que realiza la valoración de la acreditación de situación social:

Entidad Local: _____

Servicio / Unidad: _____

Nombre y apellidos del profesional que realiza la valoración: _____

Datos de identificación de la persona:

Nombre y apellidos: _____

DNI-NIF: _____ Fecha de nacimiento: (dd/mm/aaaa) _____ Sexo: Hombre / Mujer

Nº expediente SIUSS: _____ Fecha de valoración: (dd/mm/aaaa) _____

Valoración de la situación social de "riesgo o situación de exclusión social"

Área	Ejes	Dimensiones	Indicadores	Presencia indicador			
				Si	No	Sin información	No procede
RECURSOS MATERIALES	Recursos económicos	Ingresos	1. Ingresos insuficientes				
			2. Irregularidad de ingresos.				
		Actividad laboral	3. Ausencia de actividad normalizada.				
			4. Desempeño de actividades no normalizadas.				
	Hábitat	Vivienda	5. Carencia de vivienda normalizada.				
			6. Déficit de equipamiento básico y/o condiciones de habitabilidad.				
		Recursos y condiciones del entorno	7. Dificultades de acceso o inexistencia de recursos en el entorno.				
			8. Deterioro y/o condiciones insalubres del entorno.				
CAPACIDADES Y HABILIDADES	Salud	Limitaciones físicas y/o psíquicas - Adicciones	9. Limitaciones para actividades cotidianas como consecuencia de enfermedad / discapacidad física / psíquica o adicciones.				
			10. Limitaciones para acceder a los recursos como consecuencia de enfermedad / discapacidad física / psíquica o adicciones.				
	Competencias laborales y sociales	Habilidades y capacidades	11. Habilidades / Capacidades insuficientes para actividades cotidianas.				
			12. Habilidades / Capacidades insuficientes para el acceso a los recursos.				
		Cualificación	13. Cualificación laboral insuficiente u obsoleta.				
			14. Dificultades para adquirir cualificación (no saben leer o escribir, déficit de comprensión, limitaciones sensoriales o mentales, deterioros derivados de adicciones, falta de hábitos de aprendizaje...).				

Área	Ejes	Dimensiones	Indicadores	Presencia indicador			
				Si	No	Sin información	No procede
RELACIONES SOCIALES	Familia (U.C.)	Modelo familiar	15. Familia desestructurada y/o inestable.				
			16. Prácticas familiares relacionadas con la exclusión.				
	Integración social	Pertenencia a grupo diferencial	17. Pertenencia a grupo diferencial con valores que dificultan la integración.				
		Integración / apoyo social	18. Falta de apoyo social.				
			19. Relaciones conflictivas y/o de rechazo en el entorno.				
FACTORES PSICOSOCIALES	Percepción de su situación personal	Autopercepción	20. Escasa conciencia de su situación.				
		Autovaloración / Motivación	21. Escasa motivación para el cambio.				
	Cultura de la exclusión	Trayectoria de exclusión	22. Trayectoria / episodios de exclusión en la persona.				
		Hábitos y valores	23. Hábitos y Valores personales relacionados con la exclusión social.				

Colectivo/s en el que está incluida la situación de la persona (Tal y como se determina en el artículo 2 punto 1 de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción).

- a) Perceptores de Rentas Mínimas de Inserción, o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza, según la denominación adoptada en cada Comunidad Autónoma, así como los miembros de la unidad de convivencia beneficiarios de ellas.
- b) Personas que no puedan acceder a las prestaciones a las que se hace referencia en el párrafo anterior, por alguna de las siguientes causas:
1º Falta de período exigido de residencia o empadronamiento, o para la constitución de la unidad perceptora.
2º Haber agotado el período máximo de percepción legalmente establecido.
- c) Jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta, procedentes de instituciones de protección de menores.
- d) Personas con problemas de drogodependencia u otros trastornos adictivos, que se encuentren en proceso de rehabilitación o reinserción social.
- e) Internos de centros penitenciarios cuya situación penitenciaria les permita acceder a un empleo y cuya relación laboral no esté incluida en el ámbito de aplicación de la relación laboral no esté incluida en el ámbito de aplicación de la relación laboral especial regulada en el artículo 1 del Real Decreto 782/2001, de 6 de julio, así como liberados condicionales y ex reclusos.
- f) Menores internos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, cuya situación les permita acceder a un empleo y cuya relación laboral no esté incluida en el ámbito de aplicación de la relación laboral especial a que se refiere el artículo 53.4 del Reglamento de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio, así como los que se encuentran en situación de libertad vigilada y los ex internos.
- g) Personas procedentes de centros de alojamiento alternativo autorizados por las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.
- h) Personas procedentes de servicios de prevención e inserción social, autorizados por las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla.

La valoración de situación social de la persona recoge los siguientes criterios de valoración de “riesgo o exclusión social”:

Cumple criterio 1.- Que tenga presencia al menos de dos indicadores:

Relacionado con la dimensión de habilidades y capacidades (indicadores 11 y 12).

Cualquier indicador del resto de áreas.

Cumple criterio 2.- Que tenga presencia al menos de tres indicadores de distintas áreas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN